



enero 2026

Comunicado a la Opinión Pública Nombramiento Ministro De Igualdad Y Equidad

Desde la mesa de trabajo “Fuerza Púrpura” compuesta por 80 Asociaciones, Fundaciones y Federaciones de Reservistas, Pensionados, Víctimas y Veteranos de la Fuerza Pública reconocemos el valor del diálogo sincero y bien intencionado, y de los gestos orientados a la reconciliación nacional; sin embargo, advertimos con claridad que **la reconciliación no puede convertirse en un mecanismo para relativizar la gravedad de hechos que han afectado la seguridad, la institucionalidad y la vida de nuestros hombres y mujeres en uniforme**. Por esto, consideramos necesario pronunciarnos frente al **nombramiento del señor Alfredo Acosta Zapata como Ministro de la Igualdad y Equidad**, así como frente a hechos y posturas de su pasado público que han generado profunda preocupación en amplios sectores de la institucionalidad, tales como el sucedido contra tropas del Ejército Nacional en Toribío (Cauca) en el año 2012.

El país sabe que las **asonadas, la coacción armada o instrumentalización bajo amenaza de población civil y el uso deliberado de comunidades para obstruir la acción legítima del Estado** no son hechos aislados ni excesos retóricos. En el contexto del conflicto colombiano estas conductas **han hecho parte de estrategias orientadas a impedir o neutralizar la misión constitucional de la Fuerza Pública**, que en múltiples casos **han derivado en conductas punibles**, incluyendo **retenciones ilegales, agresiones físicas, asesinatos y secuestros de soldados y policías**.

La Fuerza Pública cumple una función indelegable: **garantizar la soberanía, el orden constitucional y la protección de la ciudadanía**. Cuando se recurre a la instrumentalización y exposición de civiles como escudos humanos para frenar operaciones legales, no solo se vulnera el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el principio de distinción, sino que **se pone en grave riesgo a la tropa legítima y a las propias comunidades**, debilitando la autoridad del Estado en territorios ya afectados por la violencia armada.

Por ello, **las excusas simbólicas o gestos aislados resultan insuficientes** cuando no van acompañados de un reconocimiento claro de los daños causados, de un honesto arrepentimiento y del rechazo inequívoco a estas prácticas, así como de la expresión no interesada y coyuntural del respeto efectivo por el orden institucional y legal. Minimizar o justificar estos hechos constituye incurrir en un inaceptable relativismo moral que contribuye a normalizar conductas que **socavan la seguridad, la confianza ciudadana y la convivencia democrática**.

Este escenario refleja una **crisis institucional que va más allá de un caso puntual**. La democracia colombiana enfrenta ya serios desafíos cuando **los nombramientos en altos cargos del Estado no reflejan con claridad la idoneidad, el profesionalismo y el compromiso institucional que exige el servicio público**, especialmente en sectores sensibles para la estabilidad y la seguridad del país. Con más razón si aparte de lo anterior, el nuevo funcionario no solamente carece de competencias

profesionales sino además exhibe un pasado que lleva a dudar de sus adecuadas condiciones personales.

En el actual contexto de violencia radical persistente, las disculpas y expresiones de reconocimiento deben valorarse **solo si son genuinas y sostenidas en el tiempo**, y no gestos coyunturales asociados a un nombramiento. El respeto por la institucionalidad del Estado, incluidos los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, **debe ser permanente**, reflejarse en el ejercicio del cargo, en la pedagogía con las comunidades y en la conducta pública posterior; de lo contrario, **estas manifestaciones pueden debilitar la reconciliación nacional**, al minar la confianza y la legitimidad institucional.

Desde Fuerza Púrpura reiteramos que la **reconciliación auténtica exige verdad, respeto al orden constitucional y legal, apego a los procedimientos de la democracia, límites claros, acuerdos sobre principios fundamentales y un respaldo inequívoco a la misión constitucional** de la Fuerza Pública legítima y a sus hombres y mujeres, quienes con sacrificio y lealtad protegen a la nación colombiana bajo el marco de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Firman:

- COorporación de AFRO COLOMBIANO Y MESTIZO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO “CORVICAC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MILITARES Y POLICÍAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO “ACOMIVIC”
- ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO PENSIONADOS DE LAS FF.MM “ASURCA”
- ASOCIACIÓN DE SOLDADOS PENSIONADOS DE COLOMBIA “ASOPECOL”
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO “FECOLSURE”
- FERDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA FUERZA PÚBLICA “FERPOL”
- FUNDACIÓN POR LA DIGNIDAD DE LOS HÉROES DE COLOMBIA “FUNDIHECO”
- UNIDADES SIMBÓLICAS RESERVA ACTIVA DE FF.MM SARGENTO INOCENCIO CHINCA
- ASOCIACIÓN HEROÍNAS DE LA FUERZA PÚBLICA
- ASOCIACION DE POLICIAS VETERANOS DE COLOMBIA (YOPAL CASANARE) “ASPOVECOL”
- ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASURFAC”
- FUNDACIÓN DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE INGENIEROS MILITARES “FUSUARIN”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACARPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOLDADOS E INFANTES DE MARINA EN RETIRO Y PENSIONES DE LAS FUERZAS MILITARES “ACOSIPAR”
- ORGANIZACIÓN RESERVA ACTIVA COLOMBIANA “ORAC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SARGENTOS MAYORES Y EQUIVALENTES EN LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL “ACOLSAMAYE”
- CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES RETIRADOS DE LAS FF.MM “CGA”
- COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA POLICIAL
- CONSEJO DE EX DIRECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACORPOL”

- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES FF.MM EN RETIRO "ACOLSURE"
- AGREMIACIÓN NACIONAL DE LA RESERVA VETERANOS Y SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA "ANRAVEC"
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA "ASORFAC"
- SUBOFICIALES ASESORES, MULTIPLICADORES, ANALISTAS, COMPROMETIDOS Y ORGANIZADOS DE LA RESERVA DEL EJÉRCITO NACIONAL "SAMACORE"
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS "INTERLANZA"
- CORPORACIÓN RESERVA ACTIVA DE COLOMBIA "RADE"
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA DE HONDA TOLIMA "AVFPHNT"
- GRUPO DE INGENIEROS MILITARES Y DE LA RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL "COLCOR"
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES VETERANOS DE COREA "ASOVECOR"
- UNIÓN DE LA RESERVA POLICIAL "UNDERPONAL"
- UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PARACaidistas "ASIPAR"
- DIVISIÓN DE INFANTERÍA JOSÉ MARÍA CÓRDOVA
- REGIMIENTO DE CABALLERÍA SAN JORGE
- GRUPO ARTILLERÍA SANTA BARBARA
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM) Y DEL CURSO INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL (CIDENAL) "ASOCACI"
- LIGA MARÍTIMA DE COLOMBIA "LIMCOL"
- ASOCIACIÓN DE CADETES, ALFERECES Y OFICIALES DEL CURSO GENERAL DE BRIGADA DANIEL FLORENCIO O'LEARY "ASOOLEARY"
- UNIDADES SIMBÓLICAS DE LAS FF.MM. Y LA PONAL "USFMPN"
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, PENSIONADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1214/90 Y DECRETO 2743/10 "GENERAL GABRIEL PARÍS. "ASOGEPAR"
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM Y PONAL "ASUALUD M.P"
- FUNDACIÓN PARA LA PAZ Y RECONCILIACIÓN RESERVAS ACTIVAS DE BOYACÁ "FUNPAZBOY"
- COOPERATIVA DE MILITARES DE BOYACÁ "COMILBOY"
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM "ACORE"
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN "MISALUDMED"
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA "COOMITAN"
- FUNDACIÓN NACIONAL DE VETERANOS DE COLOMBIA "FUNTEV"
- ASOCIACIÓN LLANERA DE LA RESERVA ACTIVA, VETERANOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA "ASVELLANERA"
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO "ASURCOM"
- ASOCIACION DE COMUNICACIONES "ASUCOME"
- CORPORACIÓN DE VETRANOS "CORVETE"
- COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM EN RETIRO "COOMUATOLSURE"

- ASOCIACIÓN DE LA RESERVA DEL VALLE “ASOREVAL”
- COOPERATIVA JOMAGUOCOP CURSO EL FOGOSO 1975
- COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUISAMO “COOLEGUISAMO”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIROS “COOMILITAR”
- ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MARINA “ASIMAR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA PASO DE VENCEDORES DE LA RESERVA ACTIVA “ASOINFANTERIA”
- FEDERACIÓN DE VETERANOS
- GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS “GOCAR”
- ASOCIACION DE VETERANOS DEL MAGDALENA “ASOVETMAG”
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS MILITARES COSTA ATLÁNTICA “ASOMIVI PEN-MDN”
- CURSO TOMAS RUEDA VARGAS 1976
- CURSO 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS PROFESIONALES Y CIVILES DE LAS FF.MM. REGIÓN DEL SUMAPAZ “ASRUM”
- SEGUNDO CURSO FEMENINO DE SUBOFICIALES DE EJÉRCITO
- ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN RETIRO “AMIFUR”
- ASOCIACIÓN DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA POLICARPA SALAVARRIETA “DIPOS”
- ASOCIACIÓN PROBIENESTAR SOCIAL DE LA RESERVA DE COLOMBIA “APROBISOR”
- ASOCIACIÓN HUILENSE DE MILITARES RETIRADOS “ASHUMIR”
- ASOCIACIÓN DE RESERVAS UNIDAS DE LA FUERZA PÚBLICA “ASORUC”
- ASOCIACIÓN CURSO 26-56 SUBOFICIALES FUERZA AÉREA
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD “ASOSDES”
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL EN USO DE BUEN RETIRO Y PENSIONADOS DE LA PONAL “ASOPORFUSA”
- ASOCIACIÓN DE LA RESERVA PUERTO SALGAR Y LA DORADA “ASORESAD”
- ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACOLSURE ATLÁNTICO”
- ASSUBNEVEC VALLEDUPAR
- VOZ DEL VETERANO
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS POR LA PAZ DEL SUMAPAZ “ASOVEPSUM”
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS Y CIVILES DE LA FUERZA PÚBLICA “AVERECIFUP”
- ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FUERZAS MILITARES Y PONAL “UNIPREM”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES Y PERSONAL DEL EJECUTIVO EN RETIRO DE LA PONAL “ACSURPONAL”
- UNIÓN RESERVA POLICIAL – URPOL
- COLEGIO DE MAYORES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – COLMAP
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE LAS FUERZAS MILITARES Y SOCIEDAD CIVIL DE HONDA NORTE DEL TOLIMA “AVFFMM-HONDANT”
- FORO AMPLIADO DE LA RESERVA ORGANIZADA “F.A.R.O”

-ASOCIACIÓN CURSO MILITAR GUSTAVO MATANOROS D" COSTA